

R-DNAT-2013-1186

SALTA, 30 de agosto de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.074/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-491 – mediante la cual se designa a la Lic. Carla Lorena Heredia – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Química General” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 69, el Secretario de la Sede Orán, Lic. Pedro E. Rueda informa mediante nota que la Lic. Carla Lorena Heredia hizo real toma de posesión de sus funciones el 29 de agosto de 2013 en el cargo de referencia, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. Carla Lorena HEREDIA – DNI N° 29.814.470 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Química General” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, el 29 de agosto de 2013, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con fondos provenientes del Convenio ME N° 1031/12 – UNSA/SPU.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Heredia, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales